



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054405/2015, por el cual el Área Personal eleva planillas relativas al otorgamiento de la licencia anual ordinaria 2015 al Personal No Docente de las Áreas ÁREA BIBLIOTECA (CENTRO), ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS y ÁREA OFICIALÍA (CENTRO); y

CONSIDERANDO:

Que por disposiciones de la Ordenanza 07/09 del H. Consejo Superior el Personal No Docente deberá hacer uso de la licencia anual dentro de los plazos establecidos en el artículo 86 del Convenio Colectivo de Trabajo, salvo excepciones debidamente fundadas;

Que asimismo al hacer referencia al uso parcial de la licencia anual deberá establecerse el período en el que se hará uso de ella;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 84° del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06, la licencia anual ordinaria será otorgada entre el 15 de Diciembre del año al que corresponde y el 28 de Febrero del año siguiente;

Que las planillas relativas al otorgamiento de la licencia anual ordinaria 2015 cuentan con el Visto Bueno del Responsable de Área o Departamento, del Secretario correspondiente y del agente;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el otorgamiento de la licencia anual ordinaria 2015, al Personal No Docente de las Áreas ÁREA BIBLIOTECA (CENTRO), ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS y ÁREA OFICIALÍA (CENTRO) de acuerdo al detalle obrante como ANEXO I de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Disponer que el otorgamiento de la licencia anual ordinaria 2015 total o parcialmente diferida por razones de servicio, estarán sujetas a las necesidades de servicio, el diferimiento no deberá ser superior a los diez meses desde que debió completarse el período normal y deberán ser autorizadas individualmente por el Secretario Administrativo.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Áreas Área Biblioteca (Centro), Área Centro de Cómputos y al Área Oficialía Centro a fin de notificar a los interesados y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1670

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

J.N.C. OFICIALIAJAO DE C.E.F.N.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCEFYN**  
Facultad de Ciencias  
Exactas, Físicas y Naturales

### Área Personal

#### ÁREA BIBLIOTECA (CENTRO)

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DÍAS	FECHA	Pendientes de Uso
23344	GONZALEZ, MARCELO	3664	35	04/01/2016	7
30435	VERCELLONE, MARIA	3662	35	04/01/2016	10
30507	GREIFF, MIRTA	3667	35	04/01/2016	15
43681	MAGALLANES, PAULA NATALIA	Cont.	20	04/01/2016	-
46704	MORIONDO, MARIA IMELDA	Cont.	20	04/01/2016	-
80470	COLAZO, ALBA	3667	25	04/01/2016	5
80952	FABBRI, M. CRISTINA	3667	25	04/01/2016	5



#### ÁREA CENTRO DE CÓMPUTOS

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DÍAS	FECHA	Pendientes de Uso
28019	GOR, GUILLERMO	3662	35	18/01/2016	17
39941	TOMAS, JUAN	3665	25	04/01/2016	10
42374	YONAHARA, CARINA	3667	25	04/01/2016	10
42398	RUBIO, MARIA SOLEDAD	3667	25	18/01/2016	10
43123	MARCONETTO, MARCELA	3667	20	11/01/2016	5
44060	DE ANQUIN, MATIAS	3667	20	11/01/2016	5

*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Córdoba



**FCEfyN**  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

**Área Personal**

**ÁREA OFICIALÍA CENTRO**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DÍAS	FECHA		Pendientes de Uso
23186	NEGRINI, ROBERTO	3663	35	04/01/2016	05/02/2016	10
49338	ALLEGRIINI, PABLO NORBERTO	Cont.	15	04/01/2016	22/01/2016	-

*[Handwritten signature]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARÍA GENERAL  
Área de Trámites, Tesis y Honores  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Handwritten signature]*  
Prof. Ing. ROBERTO EL TERCERON  
OFICINA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba